CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/03/2026 - 15:49:55
Recibo No. S002248232, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8x1sUs6YJT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : PROVEEDORES E INGENIERIA SAS
Nit : 901637369-5
Domicilio: Pasto, Nariño

MATRÍCULA

Matrícula No: 223777
Fecha de matrícula: 23 de septiembre de 2022
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 9 22F 12
Barrio : San Jose Obrero
Municipio : Pasto, Nariño
Correo electrónico : proveedoresytecnologias@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3225806095
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 9 22F 12
Barrio : San Jose Obrero
Municipio : Pasto, Nariño
Correo electrónico de notificación : proveedoresytecnologias@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 19 de agosto de 2022 de Único Accionista de Pasto, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de septiembre de 2022, con el No. 26616 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada PROVEEDORES Y TECNOLOGIA SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado del 06 de marzo de 2023 de la Accionista de Pasto, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de marzo de 2023, con el No. 27576 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE RAZON SOCIAL - PROVEEDORES E INGENERIA SAS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: El objeto social de esta empresa se basa en el suministro y comercialización de: toda clase de bienes y servicios como: 1. Compra venta con pacto de retroventa. Comercialización de bienes muebles e inmuebles propios o por cuenta de otros, mediante la modalidad de contrato de compraventa con pacto de retroventa. 2. Línea de asesoría - consultoría y formulación de proyectos: 2.1. Financieras. A). Consultaría y asesoría integral en estudios financieros, estructuración de proyectos de crédito y el acceso a líneas de crédito para micro, pequeñas y medianas empresas, personas naturales y jurídicas, a través de recursos propios de la firma. 2.2. Contables; financieras; tributarias. Asesoría y consultoría contable, financiera, administrativo y tributario, implementación de software financiero, auditorias, interventorías y revisoría fiscal. 2.3. Gestión y planificación. Asesoría, consultoría, orientación y asistencia operacional a empresas privadas y otras organizaciones públicas y privadas, sobre cuestiones de gestión, planificación y administración. 2.4. Jurídicos. Resolución de asuntos que tienen que ver con la aplicación de las leyes, normativas y reglamentos en cualquier materia del derecho como: penal, civil, comercial, laboral, disciplinario, administrativo, procesal, construccional, familia, entre otros. 2.5. Procesos gestión de calidad. Asesorar a las empresas y organizaciones públicas y privadas a enfocar su actividad comercial en torno a los sistemas de gestión a través de la implementación de los mismos, como son: sistemas de gestión de calidad, sistemas de gestión en higiene y seguridad ocupacional, sistemas de gestión ambiental, sistemas de gestión control y seguridad, entre otros. 2.6. Importación y exportación. Asesoría y consultoría en procesos de importación y exportación, para que nuestros clientes en especial las Mi Pymes (micro, pequeñas y medianas empresas) puedan conectarse con el mundo desde EEUU., México, Panamá y otros países de centro américa, sur américa, Europa, China y otros mercados en Asia, ya sea para importar o para exportar. 2.7. Ambientales. Brindar asesoría y consultoría en estudios medioambientales, estudios de impacto ambiental, proyectos de Restauración medioambiental, gestión de espacios cinegéticos. censos biológicos, estudios del medio físico y sanidad ambiental. 2.8. Gestión documental. Asesoría, consultoría, capacitación y asistencia técnica especializada sobre aspectos legales, técnicos y metodológicos de la función archivística con base en el cumplimiento de la ley general de archivo. 2.9. Marketing. Asesoría y consultoría en el manejo de redes sociales, marketing, servicio de audiovisuales. 2.10. Proyectos. Formulación, evaluación, desarrollo y gerencia de proyectos en diferentes líneas: comerciales, ambientales, financieros, empresariales, sociales, construcción, arquitectura, ingeniería civil, entre otros. 2,11. Informática. Elaboración de programas de software, diseño de páginas web, procesamiento de datos y redes 3. Línea de servicios. 3.1. Inmobiliario. Compra, venta, administración, alquiler y/o arrendamiento de bienes inmuebles, servicios inmobiliarios, avalúos inmobiliarios servicios de custodia y título, servicio de administración inmobiliaria y propiedad horizontal. 3.2. Logística. Consultores de procesos logísticos y cadena de suministros como: a) especialistas en supply shain. B) Gestión de aprovisionamiento y compras, c). Ingeniería y reingeniería de procesos. d). Implantación y mejora de operaciones, lean. E). Optimización de costes. f). Estudio y externalización de operaciones y procesos. G). Gestión y partner en transporte y distribución. 3.3. Eventos. A). Organización, logística, promoción y/o gestión de acontecimientos tales como: exposiciones empresariales o comerciales, convenciones, conferencias, ferias, reuniones, fiestas empresariales, eventos empresariales, fiestas para fin de año, conciertos, exhibiciones culturales y/o artísticas, entre otros, están incluidas o no la gestión de esas instalaciones y la dotación de personal necesario para su funcionamiento, b) presentación de toda clase de espectáculos o eventos dentro y fuera del establecimiento, que tengan relación con la música, sonido, luces, video, y todo lo

relacionado a conciertos, de igual manera podrán realizarse de manera local, regional como internacionalmente. C) comercialización, distribución, creación, fabricación, mercadeo, asesoría, representación y venta de servicios, artistas y equipos en Colombia y el exterior, con equipos propios o alquilados adquiridos en el mercado interno o internacional o mediante contratos de cuenta o participación o de arrendamiento o transformación o fusión de la sociedad de conformidad con las normas legales. D). Diseñar, adquirir, representar, promover, vender, comercializar y administrar toda clase de negocios o actividades relativas a juegos de azar, rifas, sorteos ya sean de carácter real o virtual. E). Podrá crear, producir, dirigir, comercializar y explotar cualquier tipo de talento artístico, así como la grabación y ejecución de su material en cintas de video, cd, internet, audio, cine, televisión, material impreso, o cualquier medio de comunicación existente F). Diseño e implementación de boletería y sistemas de acceso a escenarios, espectáculos o cualquier tipo de eventos. G). Compraventa, representación, administración y manejo de derechos de autor, propiedad intelectual, imagen marcas y espectáculos. H). Manejo, explotación, administración, organización, comercialización y promoción de los espectáculos de su propiedad y marcas. I), Producción profesional de espectáculos y eventos, publicidad, mercadeo, y logística de espectáculos y eventos, alquiler de infraestructura como vallas, muros, techos, tarimas, baños portátiles para espectáculos y eventos, asesoría y administración operativa integral de todo tipo de espectáculos y eventos. J). Organización de vacaciones recreativas y semanas culturales para colegios, así como ferias y fiestas con juegos, concursos, atracciones mecánicas y shows musicales. K). Servicio de máquinas de alimentos, comidas rápidas, bebidas, shows de magia, música para fiestas, disk jockey, shows de títeres gigantes con teatrinos, inflables, saltarines, cama elástica, payasos, mimos, talleres recreativos, decoración de fiestas y personal de logística. 3.4. Publicidad. A). Servicio de estrategias publicitarias. b). Relaciones públicas C). Diseño y desarrollo de páginas web. d). Marketing online y directo. E). Desarrollo y posicionamiento en redes sociales. d). Tiendas virtuales. G). Hosting y dominios. H). Diseño y producción gráfica (logotipos, portafolios de servicios, identidad de marca, diseño para medios impresos, comunicación interna, diseño editorial). I). desarrollo de estrategias y actividades de btl, atl y etl, j). Fotografía profesional (fotografía para catálogos, estudio fotográfico publicitario, fotografía de moda, fotografía corporativa). K). Servicio de audiovisuales (video olips, institucionales, comerciales). L). Cuñas; jingles. M). Dirección y logística para el montaje de toda clase de eventos. N). Creación de stands, otras estructuras y lugares de exhibición. O). Creación y colocación de anuncios de publicidad en diferentes medios tales como: carteleras, carteles, tableros electrónicos, boletines, decoración de vitrinas, diseño de salas de exhibición, automóviles, autobuses, entre otros 9. Diseño de imagen corporativos. O). Comunicación corporativa para medios digitales. R). Servicios de impresión (tipografía, litografía, serigrafía, impresiones, entre otras.). 3.5. Eléctrico y electrónico. A) ingeniera eléctrica y electrónico: diseño, instalación y mantenimiento eléctrico y electrónico, sistemas de iluminación, cableado estructurado. puestas a tierra y protección atmosférica, diseño, montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas y de iluminación, sistemas automáticos de control, redes y subestaciones. b) domótica y automatización. Diseño, construcción, mantenimiento, asesoría, consultoría e interventoría de sistemas electrónicos y domótica, automatización y control para edificios, control de acceso vehicular y peatonal, control de iluminación y persianas, software de control para integración de todos los sistemas. C) drones aplicados al sector industrial. Drones para inspección termografía en líneas de transmisión de energía (puntos calientes), drones para inspección termografía en paneles solares (puntos calientes), drones para inspección estructural (arquitectura, seguimiento de obra y sector gas and oíl) y para supervisión y vigilancia de poliductos, oleoductos, y pozos petroleros. 3.6. Ingeniera de sistemas. A) consultoría, asesoría y servicio técnico en todo lo relacionado a la ingeniera de

sistemas, instalación y mantenimiento de equipos de informática y periféricos. b) desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), c) desarrollo de soluciones web (sitios y páginas web). D). Instalaciones y mantenimiento de redes de sistemas e internet. E). Análisis, desarrollo, prestación y comercialización de herramientas y software de gestión, incluyendo la venta de las correspondientes licencias. F). Aplicaciones de procesamiento, almacenamiento, captura mantenimiento de datos e información. 3). Construcción, integración y gestión de centros de operación de redes de infraestructura de centros de datos (data centers), desarrollo, gestión y soporte de aplicaciones de negocios y procesos para el sector gubernamental y privado. 3.7. Telecomunicaciones: a). Asesoría, consultoría, instalación y mantenimiento de telecomunicaciones. 8). Suministro de aplicaciones especializadas de telecomunicaciones. C). Proveedores de servicio de internet (psi), transmisión de datos. E). Suministro de servicios de telefonía y acceso a internet en instalaciones abiertas al público: f). Servicios de internet, aplicaciones con telefonía móvil celular, sistemas de datos y de video, comunicaciones. 3). Gestión de todo tipo de redes, sistemas alámbricos e inalámbricos, basados en diversas tecnologías de cable, fibra y radio. -1). Diseño de comunicaciones por redes de cobertura amplia y local. Sistemas de comunicación directa por satélite de programas visuales, de audio o de texto recibidos de redes de cable o estaciones de televisión o cadenas de radio. I). Servicios de telefonía satelital, J). Suministro, alistamiento, montaje y mantenimiento de antenas, equipos repetidores y torres en general. K). Implementación y prestación de servicios; sic, de centro de cómputo y de datacenter, prestación de servicios integrales de Cali center y tercerización de proceso de negocios (outosorcing y bpo), incluyendo servicios de mesas de ayuda, tele ventas, servicio al cliente y soporte técnico especializado. L). Soluciones para facturación y recaudo electrónico, seguridad informática, administración, procesamiento y control de recaudos, tasas, impuestos y contribuciones y en general todo tipo de rentas. 3.8. Arquitectura, construcción e ingeniería civil. A). Consultoría y asesoría de arquitectura: diseño y arquitectura de jardines - arquitectura paisajista, diseño de edificios y dibujo de planos de construcción, planificación urbana. B). Efectuar todas y cada una de las actividades de la arquitectura. C). Ensayos y análisis técnico, diseños arquitectónicos, diseño gráfico, domótica. D). Proyectar, diseñar y construir toda clase de edificios. E). Construcción, conservación y reparación de toda clase de obras do ingeniería civil. F). Construcción de todo tipo de edificios residenciales, tales como casas unifamiliares y edificios multifamiliares. 3). Mejoramiento y mantenimiento de vivienda rural y urbana. H). Restauración de todo tipo de vivienda y edificación de conservación y patrimonio. I). Construcción y diseño de edificios no residenciales tales como: edificios destinados a actividades de producción industrial, como fábricas, talleres, plantas de montaje, hospitales, centros de salud, escuelas, colegios, construcción de edificios o espacios relacionados con escuelas y colegios, edificios de oficinas, hoteles, tiendas, centros comerciales, restaurantes, edificios de aeropuertos e instalaciones deportivas cubiertas, parqueaderos, incluidos los subterráneos, almacenes, edificios religiosos, el montaje y levantamiento de construcciones prefabricadas, reforma o renovación de estructuras existentes, puentes, muros. J). Construcción, mantenimiento y reparaciones completas de obras y redes hidráulicas. K). Construcción, diseño, pavimentación, reformas y reparaciones completas de carreteras, calles y otras vías para vehículos o peatones. L) Construcción de: sistemas de alcantarillado (incluida su reparación), instalaciones de evacuación de aguas residuales, estaciones de bombeo, centrales eléctricas y perforación de pozos de agua. M). Construcción y diseño de acueductos y rellenos sanitarios. N). Construcción, mantenimiento y reparaciones completas de puentes, canales y muelles. O). Trabajos de demolición y preparación de terrenos para la construcción de edificaciones, P). Servicio de limpieza de terrenos de construcción, movimiento de tierras: excavación, nivelación y ordenación de terrenos de construcción, excavación de zanjas, remoción de piedras, voladura, etcétera. Q). Actividades de geofísica,

geología, investigación sísmica y topografía y cartografía. 3.9. Sistemas de seguridad. A). Monitoreo por medio de sistema GPS en tiempo real. B). Monitoreo a distancia de los sistemas de seguridad de alarmas electrónicas, tales como alarmas contra incendios y robos, incluso su mantenimiento. C). Instalación, reparación, reconstrucción y ajuste de dispositivos de cerradura mecánicos o eléctricos, cajas fuertes y bóvedas de seguridad. D). Servicio de cerrajería o sistemas mecánicos de cierre. E). Comercialización de sistemas de seguridad, dispositivos de cerradura mecánicos o electrónicos, cajas fuertes y bóvedas de seguridad. 3.10. Servicios generales. A). Aseo integral, mantenimiento técnico locativo y servicios especializados. B) limpieza interna y externa de toda clase de edificios e instalaciones industriales c). Desinfección, fumigación y exterminio de plagas. D). Barrido de calles y reciclaje. E). Servicio de lavandería, planchado y desinfección. F) servicio de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos, plantaci5n, el cuidado y mantenimiento de parques y jardines para viviendas, edificios industriales y comerciales, terrenos. G). Servicio de conserjes. H). Servicio de mensajería. 1). Administración y mantenimiento de edificios. U). Servicio de reciclaje y manejo de residuos sólidos y líquidos para el mejoramiento der medio ambiente. 3.11. Apoyo administrativo y de oficina. A). Servicio de fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina. B). Servicios administrativos de oficina corrientes, como los de planificación financiera, facturación y registro, personal distribución física y de logística. C). Servicio de tabulación y elaboración de encuestas. D) facturación y recaudo electrónico, seguridad informática, administración, procesamiento y control de recaudos, tasas, impuestos y contribuciones y en general todo tipo de rentas. 3.12. Taller y cerrajería. A). Fabricación, instalación y mantenimiento de productos metálicos para uso estructural como: columnas, vigas, andamiajes tubulares, armaduras, arcos, cabios, es decir, listones atravesados a las vigas para formar suelos y techos, puertas y ventanas metálicas y de sus marcos, postigos, cortinas metálicas, escaleras de incendio, rejas y carpintería metálica similar a la utilizada en la construcción, divisiones metálicas fijas al piso y estanterías de grandes dimensiones para montar y fijar permanentemente en tiendas, talleres, depósitos y otros lugares de almacenado de mercancías. 8). Terminados y acabados para todo tipo de edificios como: instalación de puertas, ventanas, marcos, instalación de cocinas y todo tipo de mobiliario, pintura interior y exterior, instalación de vidrios, entre otras. C) instalación de estructuras para todo tipo de construcción. 3.13. Carpintería en madera, Diseño, elaboración e instalación de todo tipo de mobiliario para: hogar, trabajo, oficina e industria. 3.14. Mantenimiento y reparación de vehículos. A). Reparaciones y mantenimiento de: instalaciones eléctricas, sistemas de inyección electrónica, carrocería, partes y piezas. 8). Lavado, encerada, montaje y despinochado de Plantas, entre otros. C). Metalización y pintura. D). Reparación de parabrisas y ventanas, asientos, e). Reparación, colocación y reemplazo de llantas y neumáticos. F). Remolque, asistencia en la carretera, entre otros. G). Reparación tapicería. 3.15. Alquiler y leasing. A). Alquiler y servicio de leasing en equipos de: informática, electrónica, telecomunicaciones y sistemas. 8). Servicios de alquiler o arrendamiento de hardware de computador. C). Servicios de alquiler o arrendamiento de licencias de software de computador. D). Servicios de alquiler o arrendamiento de equipos o plataformas de voz y datos o multimedia. E). Servicio de alquiler o leasing de maquinaria para minería. F). Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción. O). Servicios de alquiler de contenedores de transporte. H) alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones. 1). Servicio de alquiler de todo tipo de vehículos, buses, ambulancias, motos, camiones, entre otros, do funcionamiento como: gas, diésel, gasolina y eléctrico. U). Alquiler, venta y administración de maquinaria y equipo de ingeniería civil y prestación del servicio de operarios de la misma. 3.16. Alimentación y catering. A). Entrega y suministro de alimentos perecederos y no perecederos para programas de asistencia social, humanitarios y programas de gobierno incluido ICBF B). Almacenamiento, manipulación y

transporte ajustado a las normas de calidad en la materia. C). Preparación, elaboración, procesamiento y entrega de productos alimenticios para restaurantes escolares, hospitales, instituciones educativas, cárceles y demás entidades públicas y privadas. D). Servicio de catering, provisión de servicios de comida, con base en acuerdos contractuales con el cliente. E). Servicio de alimentación balanceada nutricionalmente acorde a los requerimientos de nuestros clientes, variados y al gusto de cada región. F). Suministro de alimentos de emergencia para programas de beneficencia y sociales. G). Transporte de alimentos e insumos. H). Servicio de vehículos para la distribución de insumos. 1). Transporte especializado de carga de alimentos refrigerados y no refrigerados. J). Servicio de alimentación en clínicas y hospitales referente a la alimentación para pacientes hospitalizados, funcionarios autorizados y visitantes de los de los centros hospitalarios. K). Preparación y entrega de menús balanceados nutricionalmente acorde a los requerimientos de cada paciente. L). Suministro de implementos e insumos y menaje para el sector alimentos. 3.17. Asistencia social. Suministrar todo tipo de materiales, alimentos u obras, para la atención y prevención de desastres, programas: humanitarios, sociales, comunitarios y programas del ICBF. 3.18. Biomédicos. Instalación, mantenimiento preventivo, calibración, validación, control de calidad y calificación de los equipos biomédicos. 3.19. Turismo. Suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales, terrestres, marítimos, fluviales. Asesoría, gestión y administración de paquetes turísticos. Actividades y servicios como: organización de planes, tours turísticos y de viajes, transporte, alojamiento en hoteles, sociedades o entidades relacionadas con el turismo, intermediación entre los turistas y otros prestadores de servicios turísticos y similares. 2.20. Ambiental. A) estudios de impacto ambiental. B) planes de manejo integral de residuos sólidos, C). Asesoría en vertimientos de agua. D). Estudios hidrológicos e hidráulicos. E) planes de manejo ambiental. F). Asesorías y capacitaciones ambientales. G) legalizaciones y permisos ambientales, pruebas de bombeo. 3.21. Agrícolas y pecuarios. Prestación de todo tipo de servicios técnicos y profesionales en materia agrícola, pecuaria, silvícola y agroindustrial, la siembra, cultivo, reproducción, corte, comercialización, procesamiento, transformación, producción, suministro, distribución, almacenamiento, importación y exportación, de todo tipo de frutas, verduras, legumbres, arboles, plantas medicinales o de ornato, alimentos, semillas, abarrotes, productos comestibles, conservas, pulpas, jugos y toda clase de materias primas y mercancías relacionadas con la agricultura, pecuaria silvicultura, ganadería y sus derivados, la compraventa, cría, producción y engorde de ganado bovino, vacuno, equino, porcino, caprino, entre otros. 4. Suministros. 1. Comercialización de productos, insumos e implementos para aseo y cafetería. 2. Comercialización de maquinaria industrial y equipos especializados de aseo. 3. Comercialización de productos, implementos e insumos, para: limpieza, aseo, desinfección y fumigación. 4. Comercialización de toda clase de abonos, plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario. 5. Comercialización de sustancias químicas de uso industrial como: anilina, tinta de imprenta, aceites esenciales, gases industriales, colas químicas (pegamentos), colorantes, resinas sintéticas, metanol, parafina, aromas y aromatizantes, bicarbonato sódico, sal industrial, ácidos y azufres. derivados del almidón, entre otros. 6. Comercialización de productos agropecuarios y pecuarios. 7. Comercialización de toda clase de alimentos, frutas, verduras, carnes, granos, pescados, mariscos, bebidas y todo lo que tenga que ver con la canasta familiar. 8. Compra y venta de todo tipo de licores nacionales y extranjeros como también la compra y venta de toda clase de insumos para a prestación del servicie de bar (agua, cigarrillos, gaseosas, cervezas, etc.). 9. Comercialización de toda clase de mobiliario, maquinaria, equipos, sus partes, piezas y accesorios para, hogar, trabajo, oficina e industria. 10. Suministro de maquinaria y equipo de oficina, sus partes, piezas y accesorios, incluye computadores software y equipo periférico. 11. Comercialización de papelería, material didáctico, artes gráficas, material impreso, libros, cuadernos, textos, accesorios para dibujo y artículos de escritorio y oficina. 12.

Comercialización de productos farmacéuticos (para uso humano y veterinario), homeopáticos, belleza y tocador. 13. Suministro, compra y venta de maquinaria, equipos, insumos, instrumentos, elementos y accesorios: médicos, biomédicos, quirúrgicos, protésicos, de bioseguridad, ortesicos y de laboratorio. 14. Suministro de implementos, medallas y articules deportivos. 15. Suministro de prendas de vestir, accesorios y todo tipo calzado. 16. Dotaciones para entidades públicas y privadas relacionadas en el suministro de uniformes elementos de protección personal, prendas de vestir para hombres, mujeres, niños, bebés, ropa interior, de dormir, de etiqueta, de trabajo, para practicar deportes, entre otros, accesorios como: guantes, corbatas, tirantes, etc. Y todo tipo de calzado. 17. Suministro de textiles como: telas, alfombras, tapetes, ropa de cama, mantelería, toallas de baño, paños de cocina, cortinas, visillos, trazadas, cobertores, acolchados, colchones, colchonetas, almohadas, entre otros. 18. Comercialización de mercería como: agujas, hilo para coser, entre otros. 19. Suministro de toda clase de muebles, artículos de iluminación, televisores y todo tipo de electrodomésticos y gasodomésticos como: refrigeradores, lavadoras, máquinas para secar ropa, máquinas lavaplatos aspiradoras, aparatos para calefacción, hornos, asadores, estufas, calentadores, entre otros. 20. Suministro de tecnología, equipo de audiovisuales video beam, amplificadores, consolas, parlantes, micrófonos, equipo de radio y televisión, equipo estereofónico, audio y aparatos de reproducción y de grabación de cd, DVD, entre otros. 21. Comercialización de equipos, maquinaria sus partes, piezas y accesorios para la: industria, comercio, minería, construcción, telecomunicaciones, sistemas, electrónica, eléctrica, entre otros. 22. Comercialización de artículos fotográficos y ópticos (ej.: gafas de sol, binoculares, lupas), juegos, juguetes, artículos de piñatería, relojes y artículos de joyería, artículos de viaje de cuero natural y de imitación de cuero, maletas, bolsos de mano, carteras y artículos de talabartería y guarnicionería (sillas de montar), paraguas, cacharrería, entre otros. 23. Suministro de combustibles, grasas, lubricantes y aceites, tales como: carbón vegetal y mineral, coque, leña y nafta; petróleo crudo, aceite crudo, gasolina, diésel, aceite combustible, aceite de calefacción y keroseno; gases del petróleo licuado, butano, gas propano y aceites lubricantes y grasas, productos de la refinación del petróleo 24. Suministro de instrumentos musioales.25. Comercialización de sistemas de seguridad, alarmas electrónicas, tales como alarmas contra incendios y robos, incluso su mantenimiento. 26. Suministro de equipo de transporte, sus partes, piezas y accesorios, incluye todo tipo de comercialización de vehículos automotores, buses, ambulancias, motocicletas, bicicletas, incluyendo los de funcionamiento eléctrico. 27. Suministro de materiales de construcción como: arena, piedra, gravilla, cemento, baldosas, pisos, ladrillo, hierro, acero, varillas, vigas, aluminio, tubería, estructuras metálicas o armazones, y partes de estructuras metálicas (elaboradas de acero), y productos similares para uso estructural entre otros. 28. Suministro de artículos y productos de ferretería, cerrajería, pintura, vidrios, cerraduras, calentadores de agua, sanitarios (bañeras, lavabos, inodoros y otros sanitarios de porcelana), equipo para la instalación de sanitarios tales como: tubos, tuberías, accesorios, grifos, derivaciones, conexiones, tuberías de caucho, etc. 29. Suministro de productos químicos industriales. 30. Comercialización de equipo, partes y piezas eléctricas, electrónicos y de telecomunicaciones. 31. Importación y exportación de bienes y servicios que ayuden al desarrollo y fortalecimiento del objeto social de esta empresa. 32. Participar en toda clase de licitaciones para entidades públicas y privadas. 33. Comercio de una variedad de productos y servicios sin ninguna especialización en particular y cualquier actividad lícita que permita fortalecer a la empresa en el ejercicio comercial. 34. La prestación de servicios postales en cualquiera de sus modalidades, en forma directa o a través del agenciamiento o representación comercial de las entidades que tengan licencia, concesión o título habilitante para ello. 35. Suministro de implementos, prendas de vestir y calzado para seguridad industrial. 36. Suministro de artículos y aparatos eléctricos. Parágrafo. Desarrollo del objeto: para la realización del objeto la compañía podrá: 1. Adquirir todos los activos fijos de carácter

mueble o inmueble que sean necesarios para el desarrollo de las actividades sociales; gravar o limitar el dominio de sus activos fijos, sean muebles o inmuebles, y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable su disposición. 2. Adquirir y usar nombres comerciales, logotipos, marcas y demás derechos de propiedad industrial relacionados con las actividades desarrolladas por la sociedad y con los servicios a los que se extiende su giro: si se trata de derechos de terceros, celebrar los respectivos contratos de uso o concesión de propiedad industrial. 3. Concurrir a la constitución de otras empresas o sociedades, con o sin el carácter de filiales, o vincularse a empresas o sociedades ya existentes, mediante aportes en dinero, en bienes o en servicios, incorporadas o incorporarse a ellas. 4. Tomar dinero en mutuo y celebrar toda clase de operaciones financieras, por activa o por pasiva, que le permitan obtener los fondos necesarios para el desarrollo de sus actividades. 5. en generlal, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que guarden relación de medro a fin con el objeto social expresado en el precedente articulo y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía. 6. Actuar como Agente o representante de personas nacionales o extranjeras, naturales o jurídicas. 7. Participar como contratista en toda clase de licitaciones públicas o privadas, nacionales, Subregionales andinas o internacionales y formar parte de otras sociedades, consorcios o Empresas nacionales, multinacionales andinas o internacionales. 8. Realizar en su propio nombre, Por cuenta de terceras personas o en participación con ellas, las operaciones que sean Necesañas o convenientes para el desarrollo del objeto social Se entenderán incluidos dentro del objeto social los actos directamente relacionados con el mismo, los que tengan como finalidad adquirir derechos o cumplir obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia y actividad de la empresa. 9. Adquirir, poseer, conservar, administrar o arrendar sus bienes muebles e inmuebles, asi como darlos y tomados a cualquier titulo de tenencia entregarlos o recibirlos en garantía de obhgaciones. 10. Asociarse con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen actividades afines a las de su objeto. 11. Constituir sucursales, agencias y establecimientos de comercio en el territorio nacional y/o en el exterior y designar agentes, gerentes o administradores, así como apoderados generales o especiales para su representación judicial o extrajudicial. 12.manejo de franquicias, representación comercial, recepción de bienes en consignación, celebración de contratos de leasing, celebración de alianzas estratégicas.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENTE: La representación legal de la compañía está a cargo de su GERENTE. A él corresponden el gobierno de la misma y la administración de su patrimonio, como ejecutor de los negocios y actividades sociales, y todos los funcionarios o empleados cuyos nombramientos no correspondan a la Asamblea General de Accionistas estarán subordinados a él. El Gerente será elegido para periodos de un (1) año, el gerente podrá actuar dentro de las limitaciones que le impone la ley y estos estatutos La sociedad podrá tener un (1) suplente del gerente el cual reemplazará al principal con las mismas atribuciones en los casos de ausencia absoluta, temporal o accidental del principal y para los casos en que aquél esté impedido.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTDES DEL REPRESENTANTE LEGAL - GERENTE: En desarrollo de las normas establecidas en el Código de Comercio son funciones y facultades del Gerente de la compañia las siguientes: 1) Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional. 2) Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, sin limite de cuantía y que suscriba y ejecute cualquier tipo de contratos con entidades públicas y privadas, que permitan realizar el objeto social. 3) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4) Presentar a la Asamblea General en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5) Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la Junta Directiva. 6) Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañia. 7) Convocar la Asamblea General a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, la Junta Directiva o el Revisor Fiscal de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 19 de agosto de 2022 de Único Accionista, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de septiembre de 2022 con el No. 26616 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	OSCAR LIBARDO MIRAMAG MONTILLA	C.C. No. 98.381.796
GERENTE SUPLENTE	CESAR JULIAN SILVA MESA	C.C. No. 1.018.482.786

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) D.P. del 06 de marzo de 2023 de la Accionista	27576 del 08 de marzo de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Formulario del 08 de septiembre de 2022 de el Representante Legal , inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de septiembre de 2022, con el No. 26617 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control subordinada.
**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** PROVEEDORES E INGENIERIA SAS
Domicilio: Pasto, Nariño
País: Colombia

Por documento privado del 04 de julio de 2025 de el Representante Legal , inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de julio de 2025, con el No. 33927 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control subordinada.
**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE :** DAYANE SOLEIL RODRIGUEZ PEREZ
CONTROLANTE
Identificación: 1000575088
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
CIIU : G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construccion, articulos de ferreteria, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontaneria y calefaccion
Fecha de configuración de la situación: 04/07/2025

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** PROVEEDORES E INGENIERIA SAS
Domicilio: Pasto, Nariño
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C1811
Actividad secundaria Código CIIU: G4761
Otras actividades Código CIIU: C1410 G4663

CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/03/2026 - 15:49:59
Recibo No. S002248232, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8x1sUs6YJT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: PROVEEDORES Y TECNG
Matrícula No.: 223897
Fecha de Matrícula: 28 de septiembre de 2022
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 9 22F 12
Barrio : San Jose Obrero
Municipio: Pasto, Nariño

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $441.688.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : C1811.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

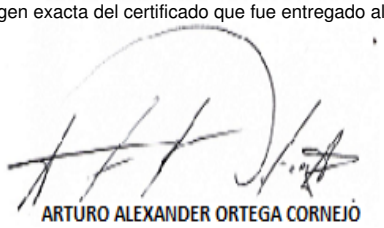
Fecha expedición: 17/03/2026 - 15:49:59
Recibo No. S002248232, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8x1sUs6YJT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****